

de 2006, se convoca a los Sres. Consejeros Generales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, para la celebración de Asamblea general extraordinaria dicha Entidad, que tendrá lugar el próximo viernes día 26 de enero de 2007, a las veinte horas, en el salón de actos del edificio central, sito en la plaza Sant Domingo, número 24, de la ciudad de Ontinyent, con el orden del día que se detalla a continuación.

En el supuesto de que no hubiera quórum para su celebración a la hora señalada, la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, a las veintiuna horas del mismo día, en el mismo lugar y con el mismo orden del día.

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes.

Segundo.—Cese de consejeros generales, toma de posesión de los nuevos consejeros generales y constitución de la Asamblea.

Tercero.—Constitución de la Mesa Electoral.

Cuarto.—Elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración, por un periodo de mandato de seis años:

- Dos titulares y dos suplentes por Impositores.
- Dos titulares y dos suplentes por Generalitat Valenciana.
- Dos titulares y dos suplentes por Corporaciones.
- Un titular y un suplente por Empleados.

Quinto.—Elección de los nuevos miembros de la Comisión de Control, por un periodo de mandato de seis años:

- Un titular y un suplente por Impositores.
- Un titular y un suplente por Generalitat Valenciana.
- Un titular y un suplente por Corporaciones.
- Un titular y un suplente por Empleados.

Sexto.—Elección de los nuevos miembros de la Comisión Delegada, por un periodo de mandato de seis años:

- Dos titulares y dos suplentes por Impositores.
- Dos titulares y dos suplentes por Generalitat Valenciana.
- Dos titulares y dos suplentes por Corporaciones.
- Un titular y un suplente por Empleados.

Séptimo.—Designación de dos interventores para que, junto con el Sr. Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Las candidaturas se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento Electoral de esta Caja, y deberán ser presentadas antes de las 14,00 horas del día 11 de enero de 2007. La proclamación de candidaturas podrá ser objeto de interposición de recursos entre las 8,00 horas del día 16 de enero y las 14,00 horas del día 18 de enero de 2007.

Ontinyent, 28 de diciembre de 2006.—El Presidente, Rafael Soriano Cairols.—74.655.

CAMPOLARA INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en virtud de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Burgos, en el domicilio Social, el próximo día 8 de febrero de 2007 a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y si procediere el día siguiente hábil a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y si procede aprobación de las cuentas anuales de el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2006 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Reducción del capital social como consecuencia de la condonación de dividendos pasivos disminuyendo el valor nominal de las acciones que no han efectuado el desembolso y procediendo al mismo tiempo

a la modificación del Artículo 5 de los estatutos sociales referente al capital social.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Autorización al órgano de administración para ejercer cuantas facultades sean necesarias para la formalización de los acuerdos que se adopten por la junta incluso la subsanación o rectificación hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista que lo desee tiene a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación u obtener los mismos en la forma prevista en el artículo 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Burgos, 11 de diciembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Velasco.—73.428.

CARULLA-CROUS SERVEIS INTEGRALS, S. L. (Sociedad absorbente)

CASSERRAS & CANTALAPIEDRA, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades relacionadas en el encabezamiento en sesiones celebradas el 27/10/2006 aprobaron por unanimidad la fusión de ambas sobre la base de los balances cerrados a 31/12/2005, también aprobados por ambas Juntas; la absorción por parte de «Carulla-Crous Serveis Integrals, S.L.» de «Casserras & Cantalapedra, S.L.», mediante disolución sin liquidación de ésta y transmisión en bloque de su patrimonio a la primera que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones. Ambas inscritas en el Registro Mercantil de Barcelona de acuerdo con el Proyecto de Fusión que fue depositado en aquel Registro el 8/05/2006, publicado en el Borme el 15/06/2006. También fue aprobado por unanimidad en las citadas Juntas; a) modificación del capital social que pasa a dieciocho mil euros y correlativa modificación del art. 7 de los Estatutos de la Sociedad Absorbente; b) canje de las 3.008 participaciones sociales de 1 € de valor nominal cada una de «Casserras & Cantalapedra, S.L.» por 204 participaciones sociales de 10 €, de valor nominal cada una, de «Carulla-Crous Serveis Integrals, S.L.»; c) cambio del órgano de administración que pasará a ser por un Consejo de Administración; d) a los efectos contables, a partir del día 1/05/2006 las operaciones de la sociedad que se extingue han de considerarse realizadas por la sociedad absorbente; e) no se reconocen ninguna clase de derechos especiales distintos de las participaciones; f) no se reconocen ventajas de ninguna clase ni a expertos independientes ni a los Administradores de las sociedades participantes en la operación.

Los socios han examinado todos los documentos a que se refiere el art. 238 LSA y de conformidad con los art. 238, 242 y 243 de LSA se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales, el Balance de fusión y el derecho de oposición a la fusión.

Barcelona, 18 de diciembre de 2006.—La Administradora solidaria de Carulla-Crous Serveis Integrals, S.L., Margarida Crous i Peraferrer.—El Administrador solidario de Casserras & Cantalapedra, S.L., Jordi Casserras i Gasol.—73.786. 1.ª 2-1-2007

CENTRO CULTURAL PINEDA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 27 de febrero de 2007 a las quince horas, en el domicilio social Calle dels Jones, 1 de

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), y en segunda convocatoria, si procediese el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2005/2006.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el máximo legal.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas), así mismo les corresponde el derecho a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la autorización propuesta y del Informe sobre la misma, emitido por el Consejo de Administración y de pedir la entrega o el envío gratuito de estos dos últimos documentos (artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

L'Hospitalet de Llobregat, 20 de diciembre de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Jiménez López.—73.430.

CIRCUITO DE MUELAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el Salón de actos «antiguo edificio de trabajo», sito en la Plaza de Alemania, n.º 1, en Zamora, el próximo día 7 de febrero de 2007, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y una hora después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de las gestiones llevadas a cabo hasta el momento, y ratificación, en su caso, de acuerdos y contratos.

Segundo.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la junta del 5 de junio de 2005, entre ellos la aprobación de las cuentas y aplicación de resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de las cuentas y aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Aumentar el capital social, por cualquier procedimiento y contravalor, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a aprobación de la misma.

Zamora, 22 de diciembre de 2006.—Ángel Rodríguez González, Administrador.—74.606.

CLUB DE RADIO TERRASSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta General extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 6 de febrero de 2007, a las 11 horas de su mañana, en el domicilio social sito en la Calle Muntaner 305, portal 2 Barcelona, y en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, 24 horas después, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente